



PATENTE DE INVENCION

a favor de:

Don Leónides Fuente y Arce, de nacionalidad española

domiciliado en:

Zaragoza, calle del Arte, 11, duplicado

por:

" Nuevo procedimiento para la encuadernación de libros "

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a

La presente invención tiene por objeto un nuevo procedimiento para la encuadernación de libros, por medio del cual se consigue abaratar todo lo posible las manipulaciones necesarias para la encuadernación, asegurando al mismo tiempo la

5. máxima resistencia del producto, cualidad, ésta, muy importante, cuando se trata de ediciones económicas que están destinadas, precisamente, a un uso continuado y poco cuidadoso, como sucede con los libros para escuelas y enseñanza.



Consiste esencialmente, el procedimiento objeto de esta  
10. patente, en practicar en el margen interior de todos los pliegos que deben unirse, así como en los pliegos de guarda, un cierto número de cortes o hendiduras, de dimensiones y a distancias convenientes, y en unir todos los pliegos por el lomo introduciendo en dichos cortes una liza de encuadernar, hilo  
15. o bramante, y formando una o más ataduras o mallas que sujetan convenientemente a los distintos pliegos por la línea del margen.

Los cortes o hendiduras antes citados, se practican en la doblez de los pliegos, o sea en la parte correspondiente  
20. al lomo, dirigidos hacia la parte interior o central de las hojas y, preferentemente se disponen en número par y en dirección inclinada respecto al borde, de modo que cada par sea convergente hacia el centro de la hoja. Cada par de cortes así formados, puede ligarse por medio de una malla de liza que  
25. se introduce en los mismos y al ser atirantada, la inclinación de los cortes hará que el bramante ocupe la posición de mínima distancia, alojándose en el fondo de los cortes sin peligro de correrse y sujetando perfectamente a todos los pliegos.

Una vez convenientemente ligados todos los pliegos, puede  
30. embadurnarse con cola fuerte el lomo y el interior de los cortes, para consolidar mejor las mallas y finalmente, unir el conjunto a las tapas o cubierta.

Este procedimiento, puede llevarse a cabo en la práctica, reuniendo y aprisionando el conjunto de los pliegos en  
35. unas mordazas o en una prensa a propósito, y una vez bien sujetos los pliegos, se producen los cortes con una sierra ma-



nual o mecánica, o una punzonadora u otra máquina apropiada, y luego se introducen las mallas formadas con el bramante, y se tensan convenientemente para fijarlas. De cada una de las mallas, se deja sobresalir un cabo por cada lado, que queda encolado a las tapas en la forma usual, al ser estas montadas.

Este procedimiento, se comprenderá más fácilmente, con referencia a la forma de ejecución, representada en el plano adjunto.

45. La figura 1, muestra en perspectiva, los pliegos preparados para su encuadernación y una forma de practicar los cortes.

La figura 2, es una vista del lomo y una disposición de las ataduras del mismo, y,

50. La figura 3, es un detalle de una forma práctica de efectuar las ataduras por medio de una malla de liza.

Los diferentes pliegos -10- que han de unirse, presentan todos ellos en puntos correspondientes de su doblez o borde interior, los cortes o hendiduras -11-, dirigidos hacia el centro de la hoja, y preferentemente inclinados, convergiendo dos a dos, como se indica en la figura 1. Todos los cortes pueden ligarse por un solo bramante, pero también, se puede ligar cada par de cortes por separado, introduciendo en los mismos una liza o bramante -12- con el que se forma como una malla (fig. 3), que al atirantar los cabos -13- queda apretada por si misma en el fondo de los cortes. Los cabos -13- pueden quedar uno a cada lado de los pliegos, para mejor asegurar la unión de las tapas o cubiertas.

Se comprende que, según el procedimiento objeto de es-



65. ta invención no solamente es variable el número, y disposición de los cortes citados, sino que, para las ataduras, además del material citado, puede también emplearse un material elástico, y así mismo, las mallas pueden estar unidas entre si, o dispuestas en otra forma, con todas aquellas variaciones de detalles que no modifiquen la esencia de la invención.
- 70.

N O T A

=====

Se reivindica como objeto de esta patente:

- 1.- Procedimiento para la encuadernación de libros, que consiste en practicar en la dobléz o margen interior de todos los pliegos que deben unirse, así como en los pliegos de guarda, un cierto número de cortes o hendiduras, dirigidas hacia el centro de la hoja y de dimensiones y a distancias convenientes, y en unir todos los pliegos por el lomo, introduciendo en dichos cortes una liza de encuadernar, hilo o bramante adecuado, y formando una o más ataduras o mallas, que sujetan convenientemente a los distintos pliegos por la línea del margen, después de lo cual, se adhieren con cola fuerte las tapas o cubiertas.
- 75.
- 80.

- 2.- Procedimiento para la encuadernación de libros, según la reivindicación anterior, caracterizado en que los pliegos que se han de unir, presentan los cortes practicados en puntos correspondientes en todos los pliegos, preferentemente en número par y convergentes dos a dos hacia la parte central o interior de las hojas.
- 85.

- 3.- Procedimiento para la encuadernación de libros, según la reivindicación anterior, caracterizado en que, en cada par de cortes convergentes se introduce un bramante en forma de malla,
- 90.



que se atiranta y queda apretada por si misma en el fondo de los cortes, gracias a la convergencia de estos.

4.- Procedimiento para la encuadernación de libros, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el cual, los cortes o hendiduras de los pliegos, se efectúan reuniendo y aprisionando el conjunto de los pliegos convenientemente superpuestos, en unas mordazas o prensa apropiada, y una vez bien sujetos, se practican los cortes en la forma indicada, con una sierra manual o mecánica, u otra máquina o útil adecuado.

5.- Nuevo procedimiento para la encuadernación de libros.  
San Sebastián, a 28 de Mayo de 1938 - II Año Triunfal.

LEONIDES FUENTE Y ARCE

p.a.,



Fig.1

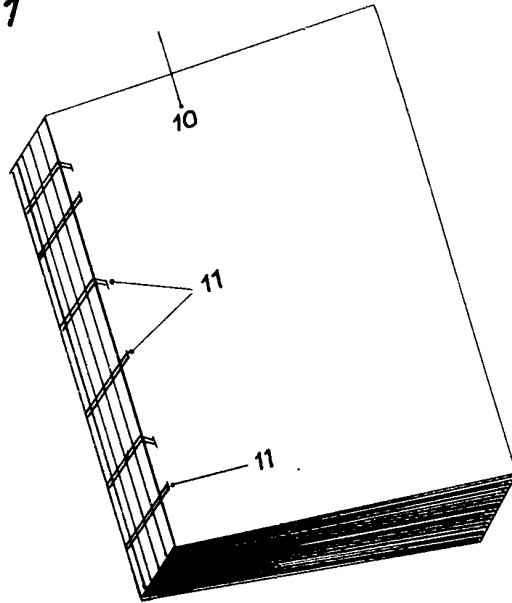


Fig.2

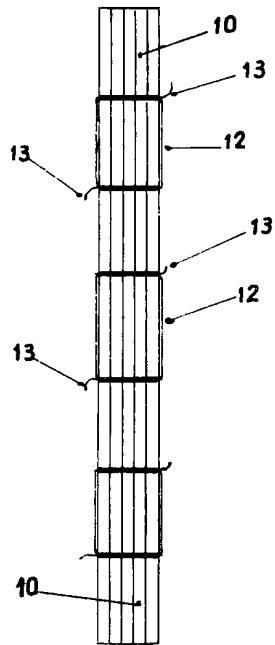
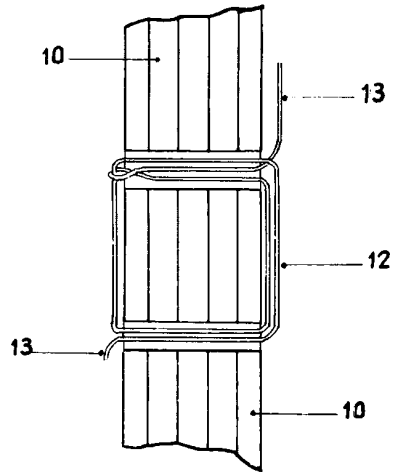


Fig.3

detalle



SAN SEBASTIAN 28 MAYO 1938  
p. a.